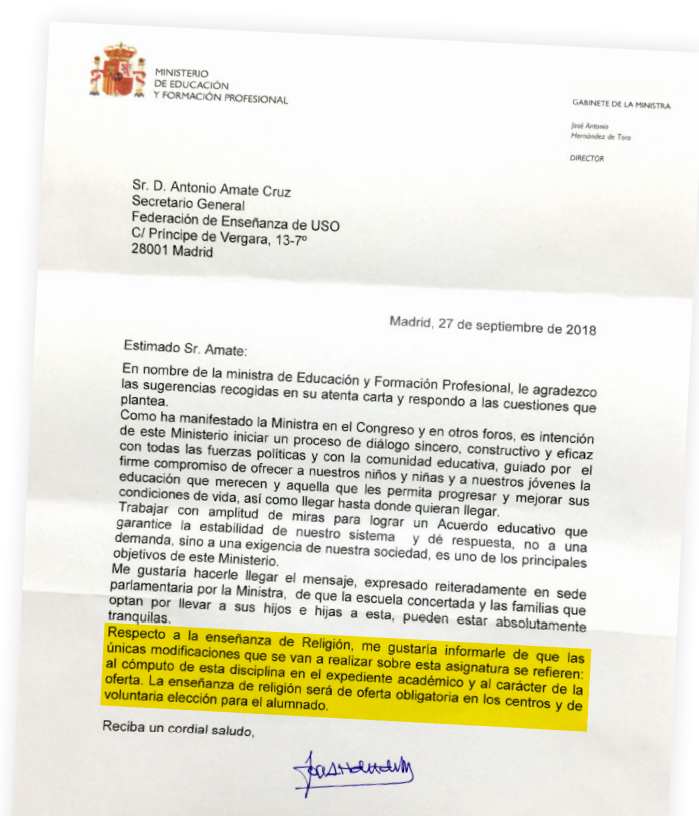
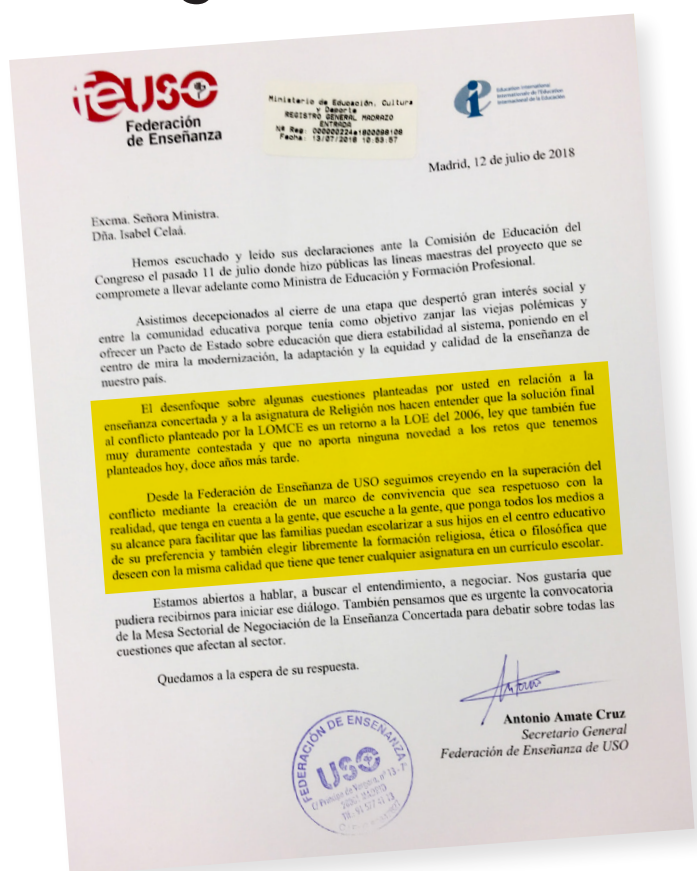


# INFORMA

nº 589

## FEUSO defiende la asignatura de Religión ante el Ministerio de Educación



**FEUSO es el único sindicato que defiende en público y en privado la asignatura de Religión como una más del currículo y la mejora de las condiciones laborales de su profesorado.**

La Federación de Enseñanza de USO registró el pasado 12 de julio en el Ministerio de Educación la solicitud de una reunión urgente para analizar algunos temas de actualidad que afectan gravemente a todo el sector educativo tras las primeras declaraciones de la ministra Celaá. En concreto, FEUSO proponía valorar la situación en la que se encuentra el Pacto de Estado por la Educación, la propuesta de relegar la concertada a la condición de red subsidiaria de la pública y las malas noticias sobre el futuro de la asignatura de Religión que retrocedería, como mínimo, a la situación regulada por la LOE.

Hemos recibido una carta de respuesta del Ministerio de Educación firmada por José Antonio Hernández de Toro, director del Gabinete de la Ministra, en la que nos responde a algunas de estas cuestiones.

En concreto, sobre la enseñanza de la Religión nos responde lo siguiente: “me gustaría informarle de que las únicas modificaciones que se van a realizar sobre esta asignatura se refieren: al cómputo de esta disciplina en el expediente

académico y al carácter de la oferta. La enseñanza de religión será de oferta obligatoria en los centros y de voluntaria elección para el alumnado”.

Mucho nos tememos que estas dos ambiguas manifestaciones se traduzcan finalmente en vaciar de valor académico a la asignatura de Religión, y ofrecerla sin ninguna alternativa.

Desde la Federación de Enseñanza de USO trabajaremos y lucharemos para que estos cambios no lleguen a producirse.

Hoy más que nunca es necesario unir fuerzas, apoyar al sindicato y demostrarle a la Administración que una gran parte de la sociedad sigue reclamando libertad para educar a sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, con una asignatura de verdad, como todas las demás, y con un profesorado que goce de la misma consideración que sus compañeros.